
BOLETÍN INFORMATIVO*

NOMBRAMIENTO

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 41.103 de fecha 24 de febrero de 2017, fue publicada acta de la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia en la que se designan a los magistrados integrantes de la Junta Directiva de la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia y de las restantes Salas del Máximo Tribunal, quedando integrada como sigue:

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente: Magistrado doctor **Maikel José Moreno Pérez.**

Primera Vicepresidenta: Magistrada doctora Indira Maira Alfonzo Izaguirre.

Segundo Vicepresidente: Magistrado doctor Juan José Mendoza Jover.

Directora: Magistrada doctora María Carolina Ameliach Villarroel.

Director: Magistrado doctor Yván Darío Bastardo Flores.

Directora: Magistrada doctora Marjorie Calderón Guerrero.

PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES DE LAS SALAS:

Sala Constitucional:

Presidente: Magistrado doctor Juan José Mendoza Jover

Vicepresidente: Magistrado doctor Arcadio de Jesús Delgado Rosales.

Sala Político Administrativa:

Presidente: Magistrada doctora María Carolina Ameliach Villarroel

Vicepresidente: Magistrado doctor Marco Antonio Medina Salas.

Sala Electoral:

Presidenta: Magistrada doctora Indira Maira Alfonzo Izaguirre

Vicepresidente: Magistrado doctor Malaquías Gil Rodríguez.

Sala de Casación Civil:

Presidente: Magistrado doctor Yván Darío Bastardo Flores

Vicepresidente: Magistrado doctor Francisco Ramón Velázquez Estévez.

Sala de Casación Penal:

Presidente: Magistrado doctor: Maikel José Moreno Pérez

Vicepresidenta: Magistrada doctora Elsa Janeth Gómez Moreno

Sala de Casación Social:

Presidenta: Magistrada doctora Marjorie Calderón Guerrero.

Vicepresidente: Magistrado doctor Jesús Manual Jiménez Alfonzo

Para ver el contenido completo pulse [aquí](http://historico.tsj.gob.ve/gaceta/febrero/2422017/2422017-4839.pdf#page=20) o visite el siguiente vínculo:
<http://historico.tsj.gob.ve/gaceta/febrero/2422017/2422017-4839.pdf#page=20>

23 de febrero de 2017

**El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*